



INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE ESTADO DE UNIVERSIDADES EN EL

"ACTO DE INVESTIDURA DE DOCTORES Y ENTREGA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO"

Las Palmas, 31 de enero de 2009

0. SALUDO

Rector Magnífico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Sr. Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación,

Autoridades

Miembros de la comunidad universitaria,

Señoras y señores,

La investidura de nuevos doctores y la entrega de los Premios Extraordinarios, es uno de los actos académicos más representativos y solemnes de la actividad universitaria. Poder participar en este acto es para mí una gran satisfacción. Como Secretario de Estado de Universidades y como miembro de la comunidad docente universitaria, quiero hoy agradecer el esfuerzo de la universidad por cumplir satisfactoriamente con una de las misiones que caracteriza las universidades, el doctorado.

1. EXALTACIÓN DEL DOCTORADO

El doctorado supone la formación en el método científico, representa la búsqueda de la verdad, entendida como la aventura de dilucidar si el conocimiento presente puede ser ampliado, y es también una llamada a la creatividad intelectual en un determinado campo del conocimiento, es por tanto una contribución original producto de la investigación.



Es pues una etapa formativa importante a la que están llamados no sólo aquellos que van a necesitar en el futuro el título de doctor para realizar su vocación científica, sino también aquellos que deseen cursar estudios complementarios de su formación, aquellos que aprecian la búsqueda del conocimiento y todos los que por su capacidad crítica y de búsqueda de la excelencia, se sienten atraídos por lo desconocido.

Nuestra sociedad necesita en estos tiempos avanzar en el conocimiento, en nuevas ideas y soluciones a los retos sociales y tecnológicos que nos preocupan.

2. INVESTIGACIÓN VS DOCTORADO

El doctorado es una manifestación de la investigación que debe desarrollarse en la Universidad, que es algo intrínseco a su naturaleza. La investigación, segunda misión de la Universidad, es junto con la formación y transmisión del saber acumulado la base de la universidad moderna. Este modelo de universidad, denominado modelo Humboldtiano, nació con la creación de la Universidad de Berlín en 1810.

Posteriormente, se introduce en las universidades actuales una nueva misión, conocida como la tercera misión de la Universidad, entendida como la actividad resultante de la Responsabilidad Social Universitaria (solidaridad y cooperación al desarrollo) y de la transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad.

Las universidades que dan un fuerte impulso a la investigación fundamental en todas las áreas del conocimiento se denominan Universidades Intensivas en Investigación, y aquellas que profundizan en la transformación de los resultados de la investigación en valor de mercado, y que potencian la creación de empresas de base tecnológica y promueven el riesgo, se denominan Universidades Emprendedoras. En ambos casos el doctorado es el núcleo fundamental.

Quiero resaltar la importancia de que la comunidad universitaria profundice en la necesidad de aumentar el número de investigadores y por ello de doctores. Hay que intensificarla en cantidad y calidad de la investigación en todos los sectores del conocimiento si queremos ser un referente a nivel internacional y para ello necesitamos atraer y retener a los mejores talentos a nuestros programas de doctorado.



4. NUEVO ENFOQUE DOCTORADO EN EL EEES

Como saben en 2010 culmina el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Un proceso que requiere nuestra convergencia al marco europeo mediante una estructura en dos ciclos: el grado y el postgrado (el master y el doctorado). Además, implica la utilización en todo el Espacio Europeo de una medida homogénea el crédito ECTS que se contabiliza en base al trabajo del estudiante universitario y equivale a entre 25 y 30 horas de dedicación del estudiante.

Para acceder al doctorado se requiere en esta nueva estructura de la realización de un master específico de 60 créditos ECTS.

El nuevo modelo de doctorado europeo supone cambios que afectan la manera tradicional en que se dirigen las tesis doctorales. En primer lugar un cambio de énfasis, del resultado al proceso. Ya no se trata de que el doctorando presente una tesis y que sólo ésta sea objeto de calificación y cuidado. Se ha de valorar el proceso de formación en competencias transversales, que recibe el doctorando durante todo el periodo.

La responsabilidad sobre la dirección de tesis ha de ser una responsabilidad compartida con otros colegas del programa o grupo de investigación.

El periodo de preparación de una tesis no debe sobrepasar los 4 años, es preciso que no se alargue más el proceso, entre otras cosas para favorecer la inserción laboral-profesional de los doctores en edades jóvenes

Es preciso enfatizar también la internacionalización en este periodo. Europa recibe muchos doctorandos de otros países, y compite con EEUU en estos momentos. En muchas universidades se están especializando en el tercer ciclo con números mucho mayores que los de estudiantes de primer ciclo. Éstas son las que más compiten por captar los mejores estudiantes de cualquier parte del mundo. Es preciso que nuestras universidades compitan por los mejores candidatos



Sin duda los nuevos estudios de doctorado tendrán que favorecer los conceptos de creatividad, trabajo personal con el método científico y entronque con la investigación del departamento o grupo y la transferencia al sector productivo, pero también tendrán que desarrollar más la capacidad interdisciplinar, todavía poco evidente en nuestras universidades, promoviendo el trabajo conjunto de equipos de distintas disciplinas y con vocación de competitividad internacional. La internacionalización será un rasgo esencial de los nuevos estudios de doctorado, no solo para captar a los mejores sino porque nuestro punto de referencia será el ERA, el espacio europeo de investigación.

5. ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015

No puedo concluir sin exponer el proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación, denominado Estrategia Universidad 2015, y cuya singladura ya se inició el pasado año 2008, y que tanto la Ministra como yo, hemos explicado en visitas a diferentes universidades españolas.

El proceso de globalización ha supuesto cambios importantes. Los modelos de gestión de las instituciones de educación superior han evolucionado hacia el conocimiento global, donde la competencia proviene de los lugares en que la calidad de la oferta, la internacionalización de la institución y la excelencia del producto educativo son los elementos fundamentales.

Como consecuencia de ello, las instituciones de educación superior en Europa, y de forma especial las universidades, han iniciado procesos de análisis para determinar su posición de competitividad en el entorno internacional y el grado de atracción de sus estudios en el conjunto global de la sociedad.

El esfuerzo de las universidades por la búsqueda de colectivos de estudiantes mejor preparados, de gran talento y creatividad, y con determinadas capacidades y competencias, así como la atracción de los mejores investigadores y la llamada a laboratorios y empresas de alto valor añadido en los entornos de los campus universitarios, son algunas de las grandes preocupaciones actuales de los responsables educativos.



La **Estrategia Universidad 2015** quiere dar respuesta a los retos de la universidad española en cuanto a la visibilidad internacional y la atracción que ejerza sobre los estudiantes universitarios extranjeros, los investigadores, profesores y resto de profesionales y gestores académicos.

La **Estrategia Universidad 2015** es una iniciativa encaminada a la renovación y modernización de las universidades españolas, mediante la promoción de la excelencia en formación e investigación, la internacionalización del sistema universitario y su implicación en el cambio económico basado en el conocimiento y en la mejora de la innovación.

La iniciativa pretende mejorar la formación y la investigación universitarias para adecuarlas a las necesidades y demandas sociales y al contexto internacional. En este sentido, la **Estrategia Universidad 2015** busca situar a nuestras universidades entre las mejores de Europa, a los campus universitarios globalmente más competitivos entre los de más prestigio y referencia internacional y al conjunto de las universidades españolas apoyar la promoción y consolidación de sus fortalezas.

Para ello, el Gobierno quiere desarrollar un gran pacto de Estado con los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, las Universidades y la sociedad, para transformar las universidades en agentes clave para el progreso, el bienestar y la competitividad, con la voluntad de que sea un pacto estable a largo plazo.

La **Estrategia Universidad 2015**, implica el desarrollo de varias líneas estratégicas que afectan a todos los ámbitos relacionados con la Universidad, la formación, la investigación, la transferencia de conocimientos al sector productivo, el colectivo de estudiantes, profesores, investigadores, personal de administración y servicios, la gobernanza de nuestras Universidades y su financiación, pero deseo detenerme en una de las líneas de actuación que están más desarrolladas hasta la fecha, concretamente el programa Campus de Excelencia Internacional.

6. CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Tiene por objetivo financiar las iniciativas más innovadoras y competitivas que aporten un mayor valor añadido como resultado de una



agregación estratégica de sus agentes y actores, buscando dar solución a la mejora de la calidad, de la eficiencia y de la eficacia de la docencia universitaria, y mejorando la transformación del conocimiento en mayor competitividad y aumento de la innovación.

También tiene como objetivo situar a las universidades españolas entre las mejores de Europa y promover el **reconocimiento internacional** a un número significativo de campus universitarios en el marco de áreas innovadoras basadas en el conocimiento.

Otro de los fines del programa es **atraer a los mejores** estudiantes, investigadores, gestores y tecnólogos a nuestras universidades, a través de la mejora de la calidad total de las universidades y de sus **campus especializados** de excelencia internacional.

También se han de establecer los puentes necesarios en los entornos de los campus para aproximar al máximo, e introducir dentro de la estrategia general, a los institutos de educación secundaria y a la formación profesional, favoreciendo de esta forma el aprovechamiento de las infraestructuras y de los servicios, así como **facilitar las pasarelas a los estudiantes entre las diferentes etapas y a lo largo de la vida profesional**.

Todos estos objetivos deben girar alrededor de las tres **misiones** fundamentales que deben llevar a cabo los "Campus de Excelencia Internacional", misiones que se incardinan en los entes que los sustentan: **las Instituciones, las Personas y la Sociedad**.

En lo referido a las Instituciones, los Campus de Excelencia Internacional deberán promover la agregación de los entes que compartiendo un mismo territorio elaboren un proyecto estratégico común.

En cuanto a las Personas, se deberán crear entornos académicos que sean verdaderos ambientes de vida universitaria integrada socialmente en el distrito urbano, en condiciones de alta calidad y con las mejores prestaciones de servicios.



Por último, y en cuanto a la Sociedad a la que nos debemos, nos obligamos a conseguir un entorno académico, científico, emprendedor e innovador, que aporte valor añadido a nuestro sistema socioeconómico, y que del que se obtenga una gran visibilidad internacional.

Se trata de un programa destinado a desarrollar un programa que cumpla un triple objetivo:

- a) Promover la agregación de instituciones que compartiendo un mismo campus elaboren un proyecto estratégico común.
- b) Crear un entorno académico, científico, emprendedor e innovador dirigido a obtener una alta visibilidad internacional.
- c) Crear entornos académicos que sean verdaderos entornos de vida universitaria, integrada socialmente al distrito urbano o territorio, en altas condiciones de calidad y con altas prestaciones de servicios y mejoras energéticas y medioambientales.

En el año 2009, se publicará una convocatoria de ayudas en las que se valorará de manera especial aquellas propuestas que supongan complementar las actuales actividades inversoras de los Planes de Inversiones de las CCAA con nuevas políticas conjuntas, urbanísticas e inmobiliarias, pensadas en términos de calidad de vida y de la oferta docente, investigadora y de innovación, y de atracción internacional de demandantes de educación superior universitaria y de investigación de excelencia.

Desde el Ministerio de Ciencia e Innovación se están articulando los mecanismos necesarios para fomentar la participación de las Universidades en este tipo de mejoras y para coordinar su actuación con los agentes sociales, de forma **que la excelencia que se ofrezca esté realmente respondiendo a las demandas y necesidades sociales.**

Desde el Ministerio de Ciencia e Innovación queremos, por tanto, llegar a un gran pacto de Estado con los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, las Universidades y la sociedad para así transformar las universidades en agentes clave para el progreso, el bienestar y la competitividad.



7. DESPEDIDA. AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES

Rector Magnífico,

Señoras y señores,

A los que hoy son investidos doctores, se les reconoce su capacidad para plantear preguntas de lo que desconocemos y de elegir el método apropiado para encontrar las respuestas originales y novedosas a esas preguntas.

Les **felicito a todos Ustedes**, especialmente a los que han alcanzado en estas tareas un nivel de excelencia que ha sido recompensado con un Premio Extraordinario, por el trabajo bien hecho, el esfuerzo y la dedicación empleada. Quiero también felicitar a sus directores de Tesis y sus profesores de los cursos de doctorado que les han acompañado con éxito en la aventura que hoy celebramos.

Les deseo que mantengan siempre la creatividad en el desempeño de sus profesiones, cualesquiera que sean y transmitan a su alrededor ese aprecio e interés por lo novedoso.

Muchas gracias.